

AC 07 46

Hola, buenas noches, bienvenidos un día más al Tiempo del Curso de la Universidad de Cataluña, hoy vamos a hablar del examen final de la asignatura y asimismo, como hemos comentado haremos un balance del curso. ¿Qué ha supuesto este curso y de los objetivos previos que se habían previsto qué es lo que se pretende que ahora se haya alcanzado? Los alumnos cuando abrieron por primera vez la guía del curso se encontraron con unos objetivos relacionados con el programa de la asignatura y probablemente les parecieran megalómanos o megalomaniacos en el sentido de todo esto tengo que conseguir, cómo lo voy a hacer, parece mentira que un programa me lleve a esto, cuando lo veían lejano y a otros pues mira, justamente les ocurrió lo contrario, decir bueno pero si yo ya esto lo manejo y tal. Me estoy refiriendo a objetivos como conseguir una habilidad en la expresión, en la comprensión por medio del conocimiento de unos utensilios, vamos a ver, esto es similar a la persona que quiere aprender, pues yo que sé, ferretería o bricolaje o dentro del bricolaje la fontanería, lo primero que tiene que hacer es conocer los instrumentos y luego ver cómo pueden relacionarse unos instrumentos con otros dentro de los materiales con que cuenta, pues bien, valga el símil, pues lo primero que tenía que conocer es elementos del programa, es decir, los campos de la lengua, los campos de estudio, las unidades de la lengua y luego ese conocimiento les permitiría ser más analíticos en lo que concierne a la comprensión, a su propia comprensión de textos, fíjate que esto redundaría en beneficio del estudio de las demás materias y por supuesto redundaría también en beneficio de su expresión, mejoraría su expresión, es decir, primero por la vida de la ortografía, porque quizá uno comete faltas de ortografía cuando no tiene dudas, el piensa que está escribiendo bien cuando escribe mal, no quiero decir nada ya de la construcción de pensamientos completos y del léxico apropiado para construir ese pensamiento, es decir, que en todos los planos de lo que es la lengua, ese programa coincide con una mejora progresiva, que ellos sean conscientes ahora o no, es lo de menos, si pueden tener una gran conciencia, una alta conciencia de que ha sido así, de su evolución y que ha sido una mejora o puede ocurrir que se den cuenta cuando estén en primero de carrera de lo que ha supuesto el estudiar asignatura.

El alumno ha tenido además unas herramientas a su alcance como son el libro de texto, el apoyo de los profesores tutores y también de los profesores por supuesto de la sede central y también de las pruebas de evaluación que de alguna manera le habrán servido pues para ver si sus objetivos se iban alcanzando. Sí, a mí me parece siempre muy importante las pruebas de evaluación, muchas veces los alumnos dicen bueno si no es obligatorio pues me las tengo y un tiempo que no pierdo y yo sin embargo siempre aconsejo que se lleven a cabo, que se presenten además, no sólo que se lleven a cabo sino que se presenten al tutor por el valor que tiene, el valor añadido y las correcciones del tutor. A mí me parece que es el único momento en que el alumno se pone a prueba y si no se exige ese mínimo con todos los elementos que tiene en casa, es decir, tiene todo a su favor, no es una prueba definitiva, no va a encontrarse en todo el curso con una situación parecida a la prueba final, desde luego no podemos comparar lo que es estar en una biblioteca, estar en tu sala, en tu casa con todos los libros y los diccionarios y tal

y una prueba pero es que si no tienes ese entrenamiento no tendrías nada que hacer.

Algunos alumnos han quejado de que algunas preguntas de las pruebas de evaluación no tienen nada que ver con el sistema de test y a mí me parece, como dicen los psicólogos, que es el sistema de aproximaciones sucesivas, es el razonamiento completo que se les exige que desarrollen en las pruebas de evaluación, es un razonamiento que ellos llevan a cabo mentalmente durante el examen cuando eligen una opción, es decir, que simplemente es un periodo de entrenamiento mucho más intenso y mucho más extenso en las pruebas de evaluación, pero me parece imprescindible. Y si nos centramos un poco en el examen, sobre todo en cómo va a ser el examen en cuanto al programa, en relación con el programa. Pues es un examen muy ambicioso, que es algo que tiene que ver con el sistema de distancia.

Tú sabes que en el sistema de distancia, a diferencia de las universidades presenciales, el alumno se arriesga a pasar por una prueba en el que se le interroga sobre toda la materia. Bueno, pues en el curso de acceso y en la lengua española se le interroga sobre toda la materia. ¿Con qué excepciones? Pues bien, dentro del campo fónico de la lengua se le va a hacer algunas preguntas sobre fonología y no sobre fonética, pero con esa excepción, el resto del programa es todo materia de examen posible.

Sí, el examen de lengua española es para todos los alumnos y todo el programa. Es decir, que a todos interesa. A todos interesa y además tienen la suerte, aunque algunos pondrán así un gesto dubitativo, tienen la suerte de que sea obligatoria, porque quizá se atemorizarían si no lo fuera y no la escogerían.

Si esto fuera optativo, yo no sé qué pasaría, si fuera una materia de libre decisión. Sin embargo, el hecho de que tengan que afrontarla les pone en situación de no elegir y de pasar por una disciplina en el mejor de los sentidos. En el mejor de los sentidos de someterse a exigirse y a recordar y a aprender y, no sé, y a mejorar su conocimiento lingüístico.

Y centrándonos en lo que será el examen, ¿qué podemos decir? El examen, como en otros años, es una prueba de 50 preguntas. Una prueba objetiva, es decir, el sistema que se conoce con la palabra extranjera TEST. Y de esas 50 preguntas se presentan con cuatro salidas o cuatro respuestas posibles, de las cuales solo una es correcta.

Solo una es correcta quiere decirse que no se puede pensar nunca. Hay dos, es decir, que el alumno tendría que llevar esa picardía. Y lo digo porque a veces, durante el desarrollo del examen, cuando estoy en un tribunal, observo que los alumnos dudan e incluso, yo que sé, por buscar auxilio, llaman al miembro del tribunal sin saber a lo mejor que eres profesor de lengua.

Dicen, es que las dos son buenas. Y tú dices, Dios mío, este alumno, ¿en qué condiciones está? Que puede dudar esto, ¿no? Cuando sabe de entrada que solo una es buena. Que solo una es correcta.

Son 50 preguntas tipo TEST. El alumno de lengua española, y bueno, y todos los que nos oigan,

se pueden preguntar cómo se mide aquí la expresión, cómo se puede medir en un examen de este tipo. Evidentemente esto no equivale en todos los términos a lo que sería una redacción de un tema, tanto libre como de un tema dado.

Para suplir esto, en un sistema de prueba objetiva, hemos dedicado 20 preguntas a la expresión. Ni más ni menos que 20 preguntas. ¿De qué manera? ¿Podemos hacer un análisis de estas 50 preguntas, más o menos, cómo están divididas? Sí.

Vamos a hablar primero de estas 20 relativas a la expresión. Dentro de esas 20, hay preguntas estrictamente relacionadas con la ortografía. Entendiendo por ortografía tanto las grafías, y recuerdo a los alumnos, aunque ya lo sabrán a estas alturas del curso perfectamente, llamamos grafías a los diferentes símbolos, a las diferentes letras, que, pues, V, V, G, J, doble C, C simple, L, Y, presencia de H, ausencia de H, en fin, todas esas grafías que en español dan tanto juego para la corrección o no corrección.

Por supuesto, también, hay preguntas relativas a la puntuación correcta. Y, por supuesto, también, hay preguntas relativas a la acentuación. Pero no se queda ahí solo, porque eso sería estrictamente ortográfico.

Además, hay preguntas que tienen que ver con expresiones, que pueden estar incluso muy de moda, incluso difundidas por los medios de comunicación, pero son ajenas al español, son incorrectas. Todas esas construcciones con, en base a, a nivel de, esa construcción tan espantosa con el infinitivo, cosas a hacer, en fin, todo ese tipo de cosas, todo ese tipo de construcciones que son ajenas al español, bueno, pues, les plantean preguntas en que ellos tienen que decidir si es correcto o no. Cosas, pues, parece como de lógica, es decir, cuando hay expresiones de la cantidad, cuanto más lo miro, más me gusta, que sería la expresión correcta, frente a expresiones como entre más lo miro, o contra más lo miro, que están en la calle.

Y los alumnos este año se están cuestionando lo que, a lo mejor, no se habían planteado como incorrecto durante toda su vida, ¿no? O están refrescando lo que supieron en sus primeros estudios que abandonaron hace tiempo, ¿no? Bueno, pues, ese tipo de construcciones, estructuración sintáctica, que tampoco es española, pues, pues, cosas por el ejemplo de, por ejemplo, como, es por eso que, eso en español normativo tampoco se admite, es por eso, por lo que, fue entonces que, fue entonces cuando, cuando estamos, bueno, ellos ya saben porque se han encontrado probablemente con ejemplos parecidos en las pruebas de evaluación, y si no, en exámenes de otros años. Y por último, también el léxico apropiado, es decir, los alumnos saben, por intuición, por competencia de hablantes, probablemente, que hay expresiones que en un contexto dado son inadecuadas, porque el léxico que han elegido, es decir, la palabra del vocabulario, suponte que en una gama de sinónimos eligen uno, que no es adecuado para ese contexto. Bien sea por el tipo de relaciones que tienen con el interlocutor, bien sea porque la situación en que se produce la comunicación, no permitiría elegir eso, o por muy elevado, o por muy bajo.

Creo que esto, ellos ya saben a qué se refieren. Digamos que sería, lo que puede resultar

ridículo a veces, es decir, vello en un contexto en que podría decirse bonito, es decir, que quede por exceso. Estoy dando un ejemplo, no solamente de ordinariedad, sino de exceso de cultismo.

Es decir, que en estas 20 preguntas el abanico es amplio, no solamente es ortografía, también sintaxis, en fin, hay un abanico amplio que abarca todos estos temas. Pero sobre todo por corrección normativa. Y en cuanto a las otras 30 que nos resta.

Las otras 30 recorren directamente el programa de la materia, vamos a ver. ¿Por qué digo directamente? Porque lo anterior es indirecto, es decir, no hay una parte ni del libro de texto recomendado, ni del programa en que se establezca un tema como ortografía o como propiedad léxica. Sin embargo, eso se supone que es lo que aporta la madurez de los mayores de 25 años.

Y se les da alguna recomendación sobre dónde pueden encontrarlo. Desde luego, ahí está la responsabilidad de los tutores, que llevan una carga tremenda aconsejando sobre esos asuntos. Pero bueno, el resto del examen, las otras 30 preguntas, sí son ya sobre lo que es estrictamente el programa de la materia y los temas del libro recomendado u otro.

Entonces, en primer lugar, se encuentran con unas preguntas breves, vamos a ver, más que breves, porque no es la extensión de la pregunta, sino pocas preguntas de fonología, pocas preguntas de morfología. Morfología, en general, en términos de reconocer categorías gramaticales o distinguir lexemas y morfemas, o bueno, tener clara la noción de que una palabra lleva un prefijo o un sufijo, en fin. Y cuando hablo de categorías, pues el reconocimiento de las categorías gramaticales del español y de cualquier lengua.

Pero vamos, en principio estamos hablando de una lengua española, pues distinguir un adjetivo de un adverbio de una proposición de una conjunción, es decir, que son preguntas que no van a ser teóricas tampoco, no necesariamente van a ser teóricas, pero bueno, pues ante una serie de palabras, pues saber reconocer la categoría que tienen. Y luego hay una extensa parte de esas 30 preguntas. Resulta que algo así como la mitad, es decir, la mitad está entre 15 y 13 preguntas, son solamente de sintaxis y las otras 15 están repartidas en lo que es semántica, más unas preguntas, también muy pocas, de conceptos generales.

Los conceptos generales pueden afectar a todo lo que tiene que ver con la lingüística general, que está al principio, es decir, todos los temas de la comunicación, funciones del lenguaje, signo lingüístico, en fin, todo esto. Y también pueden versar sobre la parte final del temario, todo lo que tiene que ver con el conocimiento del alumno de la dimensión del español y la situación lingüística del español en el mundo. Es decir, vamos a ver, por relativo a cuántas lenguas hay en España, que eso es un conocimiento de cultura general de cualquier ciudadano del estado español, cuántas lenguas hay, qué dialectos pertenecen a cada una de las cuatro lenguas oficiales, aparte del español catalán, gallego, vasco, conocimiento del español de América como una variante dialectal, como una serie de variantes dialectales del español como modelo general, o el conocimiento de las variantes del español.

Las variantes son los dialectos del español. Esas son preguntas de tipo general, como puede haber alguna definición de unidades de campos lingüísticos, pues no sé, la unidad de la semántica o la unidad de la fonología, la unidad de la morfología, en fin, cosas así, pero fíjate en un detalle que yo quiero transmitirles a ellos muy claramente, es decir, preguntas teóricas son escasísimas, no llegarán a cinco, no llegarán a cinco, todo el resto del examen son preguntas de tipo práctico, bien sea de corrección normativa como las veinte primeras, bien sea de análisis de ejemplos concretísimos que aparecen. He dejado para lo último el hablar de la sintaxis.

Año tras año, cuando hacemos estas recomendaciones a los alumnos de cada curso, insistimos en la importancia de la sintaxis, importancia que se ve reflejada en la extensión que tiene, en lo que es, es decir, estamos hablando cuantitativamente la extensión que tiene en el libro de texto, o en cualquier libro de texto, y eso se ve, bueno, se manifiesta en la cantidad de preguntas que versan, que es un porcentaje tremendo, si te fijas. Entonces, en esas preguntas se manifiesta nuestro interés por su capacidad de abstracción, porque muchas veces en esas preguntas tienen que contestar solamente un elemento del análisis, como puede ser un complemento directo o un sujeto, no tienen que decir en esta oración sujeto, predicado, dentro del sujeto hay estos elementos del sintagma nominal, dentro del predicado. Muchísimas veces no se les pregunta todo ello, entre otras cosas porque sería difícilísimo hacer caber todo eso en una única pregunta con cuatro salidas de respuesta, eso sería, bueno, nadie ha inventado meter tantísima información, pero entonces ellos tienen que hacer una abstracción, porque lo que importa de esto es que ellos hagan la representación mental de todo, del todo, y de ahí abstraer lo que es la pregunta, por lo tanto, a propósito de la sintaxis, como a propósito de todo lo demás, a mí me gustaría que prestasen muchísima atención a leer las cuestiones, la formulación de las preguntas, es que este es un detalle en el que siempre insisto en saber, pero es que es importantísimo, es decir, muchísimas veces los alumnos no atinan con algo que sin embargo saben, que sin embargo llevan muy bien preparado, porque se han precipitado en la lectura y comprensión de la formulación de la pregunta.

Sí, y precisamente en un examen de lengua española suponemos que lo primordial y lo primero es entender, comprender el idioma, comprender cómo se formula la pregunta. Exacto, es que desautoriza los conocimientos del alumno el que no tenga esa atención y esa comprensión lectora. Entonces, cuando se está preguntando sobre un solo elemento, mucho cuidado en no proyectar todo lo que se sabe, porque a veces eso, es decir, si tú estás bien, invalida, porque no te deja elegir la respuesta, que a lo mejor se te está preguntando sobre un segmento de un todo, sobre un segmento de un todo, y solo eso se te pide.

Entonces, la extensa cantidad de preguntas sobre sintaxis responde en el que se va preguntando, en el que se va incidiendo sobre casi todos los aspectos de la oración, de la oración compuesta, de la oración simple y todas las funciones sintácticas, incluso elementos de orden sintagmático, es decir, de funciones dentro de un sintagma y cosas así. Es decir, que el alumno no piense que ha perdido el tiempo cumplimentando las pruebas de evaluación, porque en ese desarrollo completo que ha tenido que llevar a cabo, se está entrenando para

luego segmentar su capacidad de verlo globalmente y enfocar. Esto es un poco como si tuvieran una máquina fotográfica de gran calidad, es decir, que pueden hacer un gran angular, pero también pueden ir, bueno, con un zoom, hacer algo de detalle y de mucha proximidad.

Bueno, pues exactamente para poder llegar a ese zoom de mucha proximidad, tienen que tener la visión de conjunto previa y luego seleccionar. Tampoco pierden, por tanto, el tiempo si dedican unos minutos, de los que hablaremos, ahora hablaremos del tiempo del examen y demás, pero si dedican unos minutos a leer detenidamente las preguntas, una o dos veces, lo que sea necesario, lo que cada uno necesite. Pero por supuesto, porque además es una pena que ahora no tengamos un tiempo.

Yo creo que dije algo de esto en el primer programa, pero no tenemos ahora tiempo para incidir de nuevo sobre ello. Pero muchas veces he conocido casos de alumnos que se han equivocado porque han visto como próxima, estoy atenuando, como próxima la primera respuesta de la serie ABCD, no han seguido leyendo y no se han dado cuenta que esa no estaba mal, pero que había una que era la mejor y que estaba después. Bueno, mucho cuidado porque el orden de corrección es aleatorio y la buena puede estar en la A y esto quedaría invalidado por la casuística, es decir, puede estar en la A, en la B, en la C, es decir, la respuesta acertada puede ser cualquiera, pero que hay que leérselas todas y que, como tú bien dices, es mejor leerla dos veces, mejor dos que una, por supuesto, y que una vez respondido el test, considerando que hay una nueva prueba de atención, una prueba de nervios, que es trasladar las respuestas correctas a la hoja de lectura.

Eso, en mi opinión, debe ser obligatoriamente contrastado con una última revisión, es decir, con un repasar cómo se ha respondido para no caer, bueno, ya sería el colmo que un alumno caiga después de haber respondido correctamente, lo traslade mal, se equivoque en el traslado, no caiga en ello y después de tenerlo bien en el cuestionario, en la hoja de respuesta se aparezca mal, es decir, que por cualquier concepto, por la comprensión lectora, por la buena selección de la respuesta, por la buena traslación a la hoja de lectura óptica, yo creo que es necesaria esa doble lectura. Tienen tiempo, ¿eh? Sí, y despacio de eso vamos a hablar, tiempo, ¿cuánto tiempo tiene? Son dos horas y en dos horas da tiempo, aunque les parezca una enormidad, 50 preguntas, yo puedo decir que en la mayor parte de los casos, a los alumnos les da tiempo, a los que saben mucho, porque tienen más agilidad de respuesta, a los que saben menos, pues les da tiempo también, porque lo he visto, es decir, los alumnos que se quedan hasta el último minuto, también se lo han podido leer una y hasta tres veces, ¿eh? Antes de hablar de calificación, me gustaría hablar, precisamente, de la hoja de lectura óptica. ¿Qué es lo que el alumno va a tener enfrente? ¿Con qué se va a encontrar físicamente? Pues se va a encontrar con un cuestionario que se les reparte, en el cuestionario aparece, por la formulación de las 50 preguntas, claro, y va a tener también una hoja de lectura óptica que es igual para todas las asignaturas y para todo lo que se va a encontrar después en la UNED, es decir, que se ha unificado esa hoja de lectura óptica, no es la misma, me parece.

Entonces, en esa hoja tiene que anotar todos sus datos, pero hay dos fundamentales, por

supuesto, que el nombre y apellidos, claro, pero además el carné de identidad, porque, suponiendo que uno se ponga nervioso y no ponga correctamente su nombre o apellidos, o lo ponga con letra ilegible, que a veces ocurre, es decir, que no es que uno se confunda de cómo se llama, va hasta ese punto de nervios y tal, pero si lo pone con letra legible, el carné de identidad, bien anotado, permite al ordenador localizar a la persona y que sea calificada con justicia, cuando digo con justicia, quiere decir que si esa persona, por desgracia, se queda sin calificar porque no ha puesto nombre o carné de identidad y entrega la hoja en esa especie de alteración que se produce cuando uno vuelve a los estudios y por primera vez examina después de tantos años y tal, bueno, pues esa persona merece que se le valore y no pasar por el calvario de pensar que se ha perdido un examen o que ha pasado aquí o, bueno, entonces eso es muy importante. Y luego dentro de esa hoja de lectura óptica, aparte de los datos, cómo puede ser nombre, centro asociado, centro asociado es importante para que eso no se traspapele, pero, bueno, el carné de identidad serviría muchísimo, nos ayudaría un montón, pero es que nosotros, de todos modos, guardamos con el criterio centro asociado los exámenes de los alumnos, entonces eso sí que nos ayuda a nosotros, por favor, porque si no, no hay manera. Otro elemento importante en la hoja de lectura óptica es la convocatoria de junio, porque si eso no va marcado, la lectora óptica es un poco tonta y no identifica si es junio o septiembre.

Y, bueno, y por último, con muchísimo cuidadito, las respuestas. Una cosa que es muy importante. Yo aconsejo a los alumnos, y además lo aconsejan todos los informáticos que saben más que yo de esto, que se lleven lápiz y que se lleven goma.

Lo que no se puede es, cuando uno se equivoca, y lo he hecho a bolígrafo, es tachar encima, porque eso no lo lee, ni tampoco poner tñpex, porque tampoco lo lee. Es decir que hay, si uno quiere arrepentirse, para tener la posibilidad de decir me desdigo, o me he equivocado, porque no me desdigo, pero me he equivocado al copiarlo, tiene que tener un lápiz y una goma, y una goma de buena calidad, blandita, de esas que no estropean el papel. Entonces, si cada uno se lleva eso, no tiene que estar luego con la angustia de, ay, tengo que pedir una goma al tribunal, y tengo que pedir un lápiz al tribunal, y él, mi compañero, que me lo pase, que esto es una historia... En fin, que la gente se pone nerviosa por algo que no debería alterarles el pulso.

Lápiz y goma. Exacto. Parece una cosa infantil, pero es... Ahora sí debíamos entrar, porque no nos quedan muchos minutos en las calificaciones.

Esto es muy importante, y además supongo que les interesará mucho a todos. Vamos a ver, hay una cosa muy importante, y es, léanse la introducción del examen, las advertencias iniciales, y en la última línea se van a encontrar con que se dice, antes de entregar el examen repáselo bien, eso ya lo he dicho, pero hay algo muy importante. Recuerde que tres errores anulan un acierto.

Esto aparece en la guía del curso, pero yo no sé qué pasa, que los alumnos a veces no salen la guía del curso, o, bueno, tienen como una muralla protectora de este dato, y luego se llaman, bueno, a escándalo cuando ven que ellos han calculado una calificación que no se ve

representada. Es decir, que si, parece ser que si todo fuera bastante lineal, con 50 preguntas, aparentemente 25 darían el 5, pero es que, claro, ¿qué ha pasado con las otras 25? Están todas en blanco, porque las respuestas en blanco no restan, tampoco suman. Entonces, ¿es posible que alguien que tenga esa puntería de 25 preguntas en blanco y elegir las 25 con respuestas correctas? Bueno, todavía no se ha dado, pero desde luego sería interesantísimo desde el punto de vista estadístico, ¿no? Pero, ¿qué sucede? Que uno contesta con toda su buena voluntad, pensando que acierta, o jugando un poco con el azar, que también se da, y ya no es que diga, yo es que he respondido 25 y ya tengo el 5. Es que de esas 25 puede haber errores, y entonces recuerdo que tres errores anula un acierto.

Bueno, en el caso ideal de un alumno que respondiera a las 50 preguntas y tuviera un 10, recuerdo que eso supone que, haciendo una división así rápida, cada pregunta suma 0,2, no un punto, porque eso no sería divisible, no daría el resultado que estamos dando, sino 0,2. ¿Qué significa eso? Que cuando decimos que tres errores anulan un acierto, no es que anulen un punto, anulan 0,6. Tampoco me parece nada injusto.

Además, bueno, de todos modos no es un invento nuestro, esto parece ser lo que han inventado todos los que son especialistas en test en el mundo, ¿no? Y parece que es bastante justo en relación con lo que es el acierto por azar o yo que sé. En fin, me parece que es bastante justo. Y ya por último, primero, saber si un alumno quiere saber por qué ha sido así su nota, si no reclamar, por lo menos saber qué es lo que debe hacer.

Nosotros rogamos una pequeña consideración, que se detenga en un momento a considerar algo. Yo comprendo que cada cual tiene su angustia, su caso individual, y que a veces eso prima sobre todo otro tipo de consideraciones, pero nosotros, si se presentan todos los alumnos que están matriculados, creo que son 22.000 este año, entre 20.000 y 22.000, aunque así no fuera, son una cantidad de alumnos tremenda. ¿Y qué ocurre? Que si todos los alumnos invaden el teléfono, eso se bloquea, es inútil.

Aunque el equipo de profesores de lengua tiene cada uno su teléfono y es línea directa y todo lo que tú quieras, es que eso se bloquea. Se bloquean los contestadores, no hay capacidad humana para responder a eso. Nosotros rogamos que si se nos hace una reclamación o una petición de revisión de examen, se nos haga por escrito.

Ahora bien, recuerdo una cosa, puesto que esto se califica por lectura óptica, es de una objetividad, que no es que nos haya pillado en un día de mal sueño, ni con buen o peor humor, porque somos seres humanos, sino que, por desgracia o por suerte para ellos, no pueden dudar de la objetividad de las calificaciones. Con lo cual, sería bastante de agradecer que las reclamaciones estuvieran motivadas por razones realmente técnicas. Yo no quiero considerarlas humanas, porque hablar de olvidos, cansancios, dolores de estómago y todo lo demás, resulta que ni en la enseñanza presencial ni en la enseñanza a distancia, son eximentes de que lo que hay es un documento, que es el examen, que está bien o está mal.

Entonces, yo rogaría que, por favor, por respeto a sí mismos, por no pasar por una situación

desairada, por no hacernos pasar a nosotros por una situación de presión no justa, tengan muy motivada su reclamación, porque se van a atender todas, faltaría más. Ahora, quiero decir, de la misma manera que se atienden todas, también se responde que no pueden obtener el resultado que pretenden. Debemos acabar también diciendo que las notas son enviadas por fax y aproximadamente en una semana, más o menos.

Sí, a los centros asociados. Queda expuesto con cada modelo de examen, que no los pidan a los tribunales, porque generalmente no se dispone de ejemplares de cuestionario. Quedan fotocopiados en el hall del centro, y si el centro luego distribuye a cada alumno un modelo de cuestionario, pues estupendo.

Pero luego las respuestas coincidiendo con el tipo de examen, que esto es otra cosa que tienen que anotar en la hoja de lectura óptica, el tipo de examen, porque si no, la lectora, insisto, es tonta y no sabe si es A, B, C, D, etc. Pues con esto debemos acabar deseando a los alumnos que vayan tranquilos y esa pizca de suerte también, ¿no? Yo también lo deseo. Hasta siempre.

Y hasta aquí la programación de la UNED el día de hoy. El lunes estaremos de nuevo con todos ustedes en esta misma emisora y a nuestra hora habitual, 8 y media de la tarde, 7 y media, en la Comunidad Canaria. Nuestro primer espacio será Aula de Filología.

Continuaremos con Revista de Geografía e Historia y Tiempo de Músicas. Después la Facultad de Ciencias y por último, como es habitual, el curso de acceso. Gracias por acompañarnos, que pasen un feliz fin de semana.

Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org